

El texto de *Vivir el Evangelio de la Vida: Reto a los Católicos de Estados Unidos* fue desarrollado por el Comité para las Actividades Pro-Vida de la National Conference of Catholic Bishops y adoptada por la asamblea plenaria de obispos en su Reunión General de noviembre de 1998 como una declaración de NCCB. Su publicación ha sido autorizada por el signatario.

Monseñor Dennis M. Schnurr
Secretario General
NCCB/UCSC

Las citas de los documentos del Vaticano II han sido tomadas de *Documentos del Vaticano II: Constituciones, Decretos, Declaraciones*, trigésima séptima edición, © 1967, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid.

Las citas bíblicas que se usan en este documento han sido tomadas de la *Biblia Latinoamericana*, Edición Pastoral © 1989, Ramón Ricciardi y Bernardo Hurault 1972. Se usan con permiso. Se reservan todos los derechos.

Traducción: Marina Herrera, Ph.D., Bethesda, Md.

Segunda impresión, mayo de 1999

ISBN 1-57455-809-9

Copyright © 1999, United States Catholic Conference, Inc., Washington, D.C. Se reservan todos los derechos. Ninguna porción de este trabajo puede reproducirse o ser transmitida en forma o medio alguno, ya sea electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabaciones, o por cualquier sistema de recuperación y almacenaje de información, sin el permiso por escrito del propietario de los derechos.

Hermanos y hermanas en el Señor,

Cuando los obispos de Estados Unidos finalizaron su visita *Ad Limina* de 1998, nuestro Santo Padre, el Papa Juan Pablo II, pronunció estas palabras:

Creo que el Señor nos está diciendo a todos: no se turben, no tengan miedo de dar un buen combate por la fe (cf. 1 Tim 6:12). Cuando predicamos el mensaje liberador de Jesucristo estamos ofreciendo palabras de vida al mundo. Nuestro testimonio profético es un servicio urgente y esencial, no sólo para la comunidad católica sino para toda la familia humana.

En esta declaración buscamos cumplir con nuestra función de maestros y pastores al proclamar el Evangelio de la vida. Confiamos en que la proclamación de la verdad por amor es una manera indispensable de ejercer nuestra responsabilidad pastoral.

I. El siglo de EE.UU.



Vuestro país está en el pináculo del escenario del mundo como ejemplo de una sociedad democrática en un estado de desarrollo avanzado. El poder de su ejemplo lleva consigo grandes deberes. ¡América, usáadlo bien!

PAPA JUAN PABLO II, NEWARK, 1995



uando Henry Luce publicó en 1941 su llamado para el “siglo” de EE.UU., no se imaginó cuán superior a su sueño sería la realidad. Luce anticipaba que los “ingenieros, científicos, médicos... constructores de carreteras y maestros” de Estados Unidos se dispersarían por todo el globo para promover el triunfo económico de los ideales estadounidenses: “amor por la libertad, búsqueda de oportunidades de calidad, tradición de confianza en sí e independencia y también cooperación”.¹ Esto, y mucho más, ha ocurrido en las décadas desde que los logros económicos de Estados Unidos han remodelado el mundo. Pero la nobleza del experimento estadounidense mana de sus principios fundamentales, no de su poder comercial. En este siglo solamente, cientos de miles de estadounidenses han muerto en defensa de esos principios. Cientos de miles más han dedicado su vida al servicio de esos mismos principios

—tanto aquí como en otros continentes— enseñando, asesorando y proporcionando ayuda humanitaria a gente necesitada. El Papa Juan Pablo II ha notado: “En el centro de la visión moral de los documentos fundadores (de Estados Unidos) está el reconocimiento de los derechos de la persona humana...”. La grandeza de Estados Unidos estriba “especialmente [en su] respeto por la dignidad y santidad de la vida humana en todas sus condiciones y en todas las etapas de su desarrollo”.²

2. La nobleza del espíritu estadounidense persiste hoy día en aquellos que luchan por la justicia social e igualdad de oportunidades para los desaventajados. Estados Unidos ha logrado éxito, porque cuando actúa según sus mejores principios, representa su compromiso con la libertad, los derechos humanos y la dignidad humana. Es por eso que el Santo Padre nos dice: “... [Como] estadounidenses, vosotros tenéis motivos para sentirnos orgullosos de los logros extraordinarios de vuestro país”.³

3. Pero el triunfo a veces lleva consigo las semillas del fracaso. El poderío económico y militar ha llevado muchas veces a graves injusticias en el extranjero. Aquí en casa, ha dado cabida a la complacencia, la indiferencia y a los excesos del consumismo. Demasiada confianza en nuestro poderío que se aumenta con los avances en la ciencia y la tecnología, ha creado la impresión de una vida sin límites naturales y hechos sin consecuencia. Las normas del mercado, en vez de estar guiadas por una moral justa, amenazan con desplazarla. Estamos ante la reestructuración gradual de la cultura estadounidense según el utilitarismo, la productividad y el

Mientras jugamos
con el inicio, el final y
hasta la estructura más
íntima de las células
vitales, estamos jugando
con nuestra propia
identidad como nación
libre, dedicada a la
dignidad de la
persona humana.

lucro. Es una cultura en que las cuestiones morales se sumergen en un río de bienes y servicios y donde el mal uso de las relaciones mercantiles y públicas subvierten la vida pública.

4. Los perdedores en este gran cambio ético serán los ancianos, los minusválidos y los marginados políticamente. Ninguno de esos grupos pasa la prueba de ser útiles, aunque al menos hacen acto de presencia. Tienen la posibilidad de organizarse para ser escuchados. *Los que no han nacido, los enfermos y desabuciados ni siquiera tienen esa ventaja.* No tienen ninguna “utilidad,” y peor aún, no tienen voz. Mientras jugamos con el inicio, el final y hasta la estructura más íntima de las células vitales, estamos jugando con nuestra propia identidad como nación libre, dedicada a la dignidad de la persona humana. Cuando la vida política de los estadounidenses se convierte en un experimento *con* la gente en vez de *por* y para ella, no valdrá la pena continuarlo. Se puede argumentar que nos estamos acercando cada vez más a ese día. Hoy, cuando se proclaman los derechos inviolables de la persona y se afirma públicamente el valor de la vida, el derecho humano más básico “el derecho mismo a la vida, queda prácticamente negado y conculcado, en particular en los momentos más emblemáticos de la existencia, como son el nacimiento y la muerte” (el Papa Juan Pablo II, *El Evangelio de la Vida [Evangelium Vitae]*, no. 18).

5. La naturaleza y urgencia de esta amenaza no se debe mal interpretar. Respeto por la dignidad de la persona exige comprometerse con los derechos humanos de amplios sectores: “Tanto por ser estadounidenses y seguidores de Cristo, los católicos de Estados Unidos deberán estar comprometidos a defender la vida en todas sus etapas y condiciones”.⁴ La cultura de la muerte se extiende más allá de nuestras fronteras: hambre y desnutrición, privación de cuidados de la salud y de desarrollo alrededor del mundo, la violencia mortal de conflictos armados y el escandaloso mercado de armas que esos conflictos producen. Nuestra nación es testigo de la violencia doméstica, la diseminación de narcóticos, la actividad sexual que amenaza a la vida, y la manipulación descuidada del balance ecológico del mundo.

Respeto por la vida humana nos llama a defender la vida de estas y de otras amenazas. Nos llama también a mejorar las condiciones para la vida humana ayudando a proporcionar alimento, techo y empleo adecuado, empezando con los más necesitados. Vivimos el Evangelio de la vida cuando vivimos en solidaridad con los pobres del mundo, defendiendo su vida y su dignidad. Pero aún así, el aborto y la eutanasia se han convertido en amenazas constantes a la dignidad humana porque atacan directamente a la vida misma, el más fundamental de los bienes humanos y la condición para todos los demás. Se cometen en contra de los más débiles e indefensos, los que son verdaderamente “los más pobres de los pobres”. Se les apoya con más frecuencia sin el velo de eufemismos, cuando los que favorecen el aborto y la eutanasia reconocen libremente que esos son matanzas aun en medio de sus campañas para promoverlos. Desafortunadamente, se practican en esas comunidades que ordinariamente ofrecen un refugio a los débiles –la familia y los profesionales de la medicina. Tales ataques directos a la vida humana, que una vez se consideraban delitos, son legitimados por los gobiernos, que profesan proteger a los débiles y marginados.

La verdadera libertad
descansa en la naturaleza
inviolable de cada
persona como hijo o
hija de Dios.

6. No tiene que ser así. Dios, Padre de todas las naciones, ha bendecido al pueblo estadounidense con un gran espíritu de bondad. También agració a sus fundadores con la sabiduría para establecer estructuras políticas que permitan a todos los ciudadanos participar en promover los derechos inalienables de todos. Como estadounidenses, como católicos y como pastores de nuestro pueblo, escribimos hoy para llamar a nuestros compatriotas y ciudadanos a *los principios en los que descansa nuestro país, y de manera especial, para renovar nuestro respeto nacional por los derechos de aquellos que no*

han nacido, de los débiles, los minusválidos y los desabucados. La verdadera libertad descansa en la naturaleza inviolable de cada persona como hijo o hija de Dios. El valor sagrado de cada vida humana, en cada una de sus etapas y en todas las circunstancias, no es un asunto sectario de la misma manera que tampoco la Declaración de la Independencia es un credo sectario.

7. De manera especial, llamamos a los católicos de EE.UU., sobre todos a los dirigentes –ya sean culturales, económicos o políticos– a recuperar su identidad como seguidores de Jesucristo y a ser líderes en la renovación del respeto estadounidense por la santidad de la vida. “Ciudadanía” en el trabajo del Evangelio es también una garantía segura de ciudadanía responsable en los asuntos cívicos estadounidenses. Cada católico, sin excepción, debe recordar que ha sido llamado por el Señor a proclamar su mensaje. Algunos lo proclaman con palabras, algunos con obras y todos con su buen ejemplo. Pero cada creyente comparte la responsabilidad del Evangelio. Cada católico es un misionero de la Buena Nueva de la dignidad humana redimida por la Cruz. Aunque nuestra vocación personal determine la forma y estilo de nuestro testimonio, Jesús llama a cada uno de nosotros a ser levadura de la sociedad, y por tanto seremos juzgados por nuestras acciones. Nadie, muchos menos alguien que está en un puesto de liderazgo en nuestra sociedad, puede justamente considerarse un católico practicante si actúa de manera contraria a su fe.

8. Nuestra actitud hacia la santidad de la vida en estos últimos años del “siglo de EE.UU.” tendrá mucho que decir sobre nuestro verdadero carácter como nación. También moldeará el diálogo sobre la santidad de la vida humana en el próximo siglo, porque lo que suceda aquí, en nuestra nación, tendrá consecuencias mundiales. La tecnología, las microplaquetas, las fibras ópticas, los satélites y las maneras de pensar y de divertirse de los EE.UU. son los principales constructores de la red neural que moldea la mentalidad global. Lo que los EE.UU. ha impreso indeleblemente en la cultura mundial es su espíritu. Y la

ambigüedad de ese espíritu es la razón por la cual, en 1995, el Papa urgió a los estadounidenses con tanto empeño: “Es un asunto vital para la familia humana”, él dijo, “que al continuar buscando avances en muchos campos diferentes –ciencia, negocios, educación y arte, y donde quiera que su creatividad les lleve– EE.UU. deberá mantener la compasión, la generosidad y el cuidado de los demás en el corazón de sus esfuerzos”.⁵ Eso no será una tarea fácil. 🐦

II.

La abolición del hombre



En nuestro tiempo, discursos y escritos políticos se hacen principalmente en defensa de lo indefensible.

GEORGE ORWELL, *POLÍTICA Y EL IDIOMA INGLÉS*



Las naciones no son máquinas ni ecuaciones. Son más bien algo como eco-sistemas. Los hábitos, creencias, valores e instituciones de un pueblo, están entretrejidas como un sistema de raíces. Si se envenena una parte, al final se envenenará todo el sistema. El resultado es que leyes y decisiones legales malas producen un pensamiento y comportamiento político ofensivo, y lo contrario. Eso ha sido el legado de *Roe vs. Wade*. *Roe* efectivamente legalizó el aborto en cualquier momento del embarazo, por casi cualquier motivo, o por ninguno. Ha sido responsable, en el último cuarto de siglo, del dolor de millones de hombres y mujeres, y de la muerte de millones de niños que no han nacido. Pero la imperfección del razonamiento de la Corte Suprema en 1973 es bien conocida. Esta imperfección fue reconocida más tarde por la propia Suprema Corte en la decisión *Casey* de 1992, que no pudo encontrar mejor razonamiento para ratificar a *Roe* que el hábito creado por *Roe* en el curso de sus 20 años de sobrevivencia.⁶ La debilidad y confusión de la decisión *Casey* fluyen directamente de la confusión propia a *Roe*.

Son parte del mismo sistema de raíces. *Roe* lleva el “derecho distorsionado a la privatización” a nuevos niveles, y desarrolla un cálculo moral nuevo para justificarlo, diseminándose por la política ecológica estadounidense con resultados tóxicos.

10. *Roe* decididamente convirtió la *definición de lo que es la persona a algo flexible y negociable*. También

implícitamente excluye a los niños no nacidos de entre los seres humanos. Al hacerlo, *Roe* ayudó a crear un ambiente en el que el infanticidio –un próximo paso predecible en el continuo de las matanzas– ahora ha quedado abierto a un examen serio. En instancia final, gracias a *Roe*, algunos hoy especulan públicamente y con compasión por qué muchas mujeres estadounidenses matan a sus bebés recién nacidos o los abandonan para que mueran. Hasta la palabra “infanticidio” se ha ido remplazando con palabras nuevas de menor impacto emocional tales como “neonaticidio” (la matanza de un recién nacido el mismo día de su nacimiento) y “fili-cidio” (la matanza del bebé unos días después). La revisión de nombres que

se da a esas matanzas *reduce la gravedad que implican*. Esta es la ecología de la ley, el razonamiento moral y el lenguaje en acción. Las leyes malas y el razonamiento moral defectuoso producen el lenguaje evasivo que justifican el mal. Nada más puede explicar la gimnasia verbal y ética requerida por las autoridades elegidas para justificar su apoyo al aborto por nacimiento parcial, un procedimiento en el que los bebés se matan brutalmente en el proceso de nacer. El mismo tipo de mercado saneado se está usando ahora en pro del suicidio asistido por

Hoy, el reto que
enfrentan los
Estados Unidos es la
realización de la libertad
en la verdad, la verdad
intrínseca de la vida
humana creada a
 semejanza e
imagen de Dios....

médicos, los experimentos con fetos y la clonación humana. Cada uno reduce la persona a un problema u objeto. Cada uno, en gran parte, puede trazar su origen a *Roe*.

11. Obviamente, *Roe* es sólo uno de varios cauces sociales que han moldeado la mentalidad estadounidense en los finales de la década de 1990. Pero es uno bastante destructivo. En los 25 años desde *Roe*, la confusión de nuestra sociedad sobre la relación entre la ley, el razonamiento moral y el lenguaje ha creado más y más cinismo en el electorado. Al estirar el significado de las palabras, (como “elección” o “terminar un embarazo”), y en tanto que las ideas e ideales que nos unen se erosionan, la participación democrática declina inevitablemente. Y también el patriotismo sano y apropiado.

12. En Camden Yards, Baltimore, el Papa Juan Pablo II habló proféticamente cuando dijo: “Hoy, el reto que enfrentan los Estados Unidos es la realización de la libertad en la verdad, la verdad intrínseca de la vida humana creada a semejanza e imagen de Dios, la verdad escrita en el corazón humano, la verdad que se puede conocer por la razón y que por tanto forma la base de un diálogo profundo y universal entre la gente sobre la dirección que debe dar a su vida y a sus actividades”.⁷ 🌸

III.

Creemos que estas verdades son autoevidentes



El poder que el Hombre tiene de convertirse en lo que quiere significa, como hemos visto, el poder de ciertos hombre de hacer de otros hombres lo que ellos quieren.

C. S. LEWIS, *LA ABOLICIÓN DEL HOMBRE*



Creemos que existe un entendimiento universal de lo que es la libertad y la verdad “escrito en el corazón humano”. Los fundadores de los Estados Unidos también tenían esa certitud. En 1776, John Dickinson, uno de los autores de nuestra constitución, afirmó: “Nuestras libertades no vienen de estatutos que sólo declaran derechos preexistentes. No dependen de pergaminos o sellos, pero vienen del Rey de reyes y el Señor de toda la tierra”.⁸ Las palabras de la Declaración de la Independencia hablan de las “Leyes de la Naturaleza y del Dios de la Naturaleza”, y continúan con esta aseveración histórica: “Creemos que estas verdades son autoevidentes: que todos los hombres han sido creados iguales, que su Creador les ha concedido a todos ciertos derechos inalienables, que entre ellos están la Vida, la Libertad y la búsqueda

da de la Felicidad... ”. Hoy, han transcurrido más de dos siglos del experimento estadounidense. Tendemos a tomar por dadas estas palabras. Pero para los fundadores, que las escribieron al margen de una revolución armada, estas frases fueron investidas no sólo con su filosofía sino con sus vidas. Es por eso que ellos concluyeron con “firme confianza en la protección de la divina providencia”. Las palabras de la Declaración de la Independencia iluminan los principios fundamentales de la república estadounidense, principios basados en las verdades invariables sobre la persona.

14. Los principios de la Declaración no se reflejaron completamente en las estructuras sociales o políticas de su tiempo. En ese entonces, la esclavitud y otras injusticias sociales estaban en tensión con los nobles ideales articulados por los fundadores. Sólo después de largo tiempo, y mucho esfuerzo, se han reducido estas contradicciones. De manera sorprendente, vemos hoy un aumento en la tensión entre los principios fundamentales de nuestra nación y la realidad política. Vemos esto en la disminución del respeto por los derechos inalienables a la vida y en la eliminación de la protección legal para los más desamparados. No puede haber justicia auténtica en nuestra sociedad hasta que las verdades sobre las que se fundamentó nuestra nación se hayan concretizado más perfectamente en nuestra cultura y ley.

15. Una de esas verdades es nuestra condición de criaturas. La “realidad virtual” y la ciencia genética nos pueden dar ilusión de poder, pero no somos dioses. No somos ni nuestros creadores ni creadores de nadie ni de nada. Y para nuestra propia seguridad, no debemos tratar de serlo. Ni los padres, a quienes se les ha confiado la protección especial de nueva vida, son “dueños” de sus hijos como tampoco ningún adulto puede ser dueño de otro. Y ahí se encuentra nuestra propia seguridad. *Nadie, excepto el Creador es el soberano de los derechos humanos básicos –empezando con el derecho a la vida.* Somos hijos e hijas de un Dios, quien, por encima y más allá de todos nosotros, nos concede la libertad, la dignidad y los derechos de la

personalidad que nadie puede quitarnos. Sólo en este contexto, el contexto de un Creador que es autor de nuestra dignidad humana, encuentran su verdadero significado palabras tales como “verdades” y “auto-evidentes”. Sin que exista un Creador que haya ordenado ciertas verdades irrevocables sobre la persona, no hay derechos “inalienables”, y nada sobre la dignidad humana es autoevidente.

16. Esto no hace que Estados Unidos sea sectario. Sin embargo, sí destaca el papel crucial que juega la soberanía de Dios en la edificación de la política estadounidense. Aunque los fundadores fueron una mezcla de racionalistas de la Ilustración y cristianos tradicionales, generaciones de judíos, musulmanes, otros grupos religiosos y de no creyentes han encontrado su patria en Estados Unidos. Esto es posible debido a la tolerancia de nuestro sistema con raíces en el principio judeo-cristiano que hasta los que difieren en cultura, apariencia y fe, *siguen compartiendo los mismos derechos*. Creemos que este principio aún posee el poder de inspirar a nuestra voluntad nacional.

17. El Concilio Vaticano II, en su *Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el Mundo Contemporáneo (Gaudium et Spes)*, alaba a aquellos hombres y mujeres que tienen la vocación para ocupar un cargo público. Promueve la ciudadanía activa y también nos recuerda que: “La comunidad política nace... para buscar el bien común, en el que encuentra su justificación plena y su sentido y del que deriva su legitimidad primigenia y propia. El bien común abarca el conjunto de aquellas condiciones de vida social con las cuales los hombres, las familias y las asociaciones pueden lograr con mayor plenitud y facilidad su propia perfección” (no. 74). En su búsqueda por el bien común, los ciudadanos deberán “cultivar... con generosidad y magnanimidad y lealtad su amor a la patria, pero sin estrechez de espíritu... [y también] tener conciencia de la vocación particular y propia que tienen en la comunidad política; en virtud de esta vocación, están

obligados a dar ejemplo de sentido de responsabilidad y de servicio al bien común...” (no. 75).

18. En cuanto al papel de la Iglesia en este proceso: “...La comunidad política y la Iglesia son independientes y autónomas, cada una en su propio terreno. Ambas, sin embargo, aunque por diverso título, están al servicio de la vocación personal y social del hombre... [pero] es de justicia que pueda la Iglesia en todo momento y en todas partes predicar la fe con auténtica libertad, enseñar su doctrina social, ejercer su misión entre los hombres sin traba alguna y *dar su juicio moral incluso sobre materias referentes al orden político, cuando lo exijan los derechos fundamentales de la persona o la salvación de las almas*” (no. 76; énfasis es añadido).

19. El Papa Juan Pablo II elabora sobre esta responsabilidad en su exhortación apostólica de 1988, *Sobre vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo (Christifideles Laici)*: “La inviolabilidad de la persona, reflejo de la absoluta inviolabilidad del mismo Dios, encuentra su primera y fundamental expresión en la inviolabilidad de la vida humana. Se ha hecho habitual hablar, y con razón, sobre los derechos humanos; como por ejemplo sobre el derecho a la salud, a la casa, al trabajo, a la familia y a la cultura. Esa preocupación resulta falsa e ilusoria si no se defiende con la máxima determinación *el derecho a la vida* como el derecho primero y fontal, condición de todos los otros derechos de la persona.... El titular de tal derecho es el ser humano, *en cada fase de su desarrollo*, desde el momento de la concepción hasta la muerte natural; y *en cualquiera que sea su condición*, ya sea de salud que de enfermedad, de integridad física o de minusvalidez, de riqueza o de miseria.... Si bien la misión y la responsabilidad de reconocer la dignidad personal de todo ser humano y de defender el derecho a la vida es tarea de todos, algunos fieles laicos son llamados a ellos por un motivo particular. Se trata de *los padres, los educadores, los que trabajan en el campo de la medicina y de la salud, y los que llevan el poder económico y político*” (no. 38).

20. Creemos que el Evangelio de Jesucristo es el “Evangelio de la vida”. Invita a todas las personas y sociedades a una nueva vida, vivida en abundancia, con respeto por la dignidad humana. Creemos que este Evangelio no es sólo un complemento a los principios políticos estadounidenses, sino también la curación para la enfermedad espiritual que infecta nuestra sociedad. Como dice la Escritura, todo reino dividido se desmorona (Lc 11:17). No podemos simultáneamente comprometernos a los derechos humanos y al progreso mientras eliminamos o marginamos a los más débiles entre nosotros. Ni tampoco podemos poner en práctica el Evangelio de la Vida como si fuera una devoción privada. Los católicos estadounidenses debemos vivirlo *públicamente y con vigor*, como una cuestión de liderazgo y testimonio nacional, o no lo viviremos. 🐦

IV.

Para vivir el Evangelio de la vida: virtudes necesarias



No es posible construir el bien común sin reconocer y defender el derecho a la vida sobre el cual se fundamentan y desarrollan todos los demás derechos inalienables del ser humano.

PAPA JUAN PABLO II, *EL EVANGELIO DE LA VIDA* (NO. 101)



llevar el respeto por la dignidad humana a la política práctica puede ser una tarea difícilísima. Hay una gran gama de asuntos que tocan a la protección de la vida humana y a la promoción de la dignidad humana. La gente bien intencionada, con frecuencia, no está de acuerdo con los problemas que hay que resolver, cuáles normas se deben adoptar y la mejor manera de aplicarlas. Tanto para los ciudadanos como para las autoridades elegidas, el principio básico es simple: *Debemos empezar con el compromiso de nunca matar intencionalmente, ni participar en la matanza de cualquier vida humana inocente, no importa lo defectuosa, mal formada, minusválida o desesperada que parezca.* En otras palabras, la opción de cierta manera de actuar es *siempre y radicalmente*

incompatible con el amor de Dios y la dignidad de la persona creada a Su imagen. El aborto directo *nunca* es una opción moralmente tolerable. Es *siempre* un acto de violencia grave en contra de una mujer y su niño por nacer. Esto es el caso aun cuando la mujer no vea la verdad debido a las presiones a que está sujeta, ya sea por el padre de la criatura, los padres de ella o sus amistades. De igual manera, la eutanasia y el suicidio asistido, *nunca* son obras de misericordia aceptables. Ambos actos *siempre* abusan de los que sufren y de los desesperados, y extinguen la vida en nombre de la “calidad de la vida” misma. Esta misma enseñanza en contra de la matanza directa de los inocentes condena a todos los ataques directos de personas civiles inocentes en tiempo de guerra.

22. El Papa Juan Pablo II nos recuerda que debemos respetar cada vida, aunque sea la de criminales o de agresores injustos. Se ve cada día más claramente que en la sociedad contemporánea la pena de muerte no es necesaria para proteger la seguridad de las personas ni el orden público, y los casos en que pueda ser justificada son ya “muy raros, por no decir prácticamente inexistentes”. No importa cuán serio sea el crimen, los castigos que no quiten la vida “son más conformes con la dignidad de la persona humana” (*Evangelium Vitae*, no. 56). Nuestro testimonio por el respeto a la vida es más patente cuando exigimos respeto por cada vida humana, incluyendo la vida de los que no permiten mostrar respeto por los demás. El remedio a la violencia es amor, no más violencia.

23. Como recalcamos en nuestra declaración *Responsabilidad Política* en 1995: “La aplicación de los valores del Evangelio a las situaciones reales es una obra esencial de la comunidad cristiana”. Al adoptar una ética uniforme hacia la vida, la Iglesia católica promueve una amplia gama de asuntos “que buscan proteger la vida humana y promover la dignidad humana desde su inicio hasta su momento final”.⁹ Oposición al aborto y a la eutanasia no excusa indiferencia hacia los que sufren a causa de la pobreza, la violencia y la injusticia. Cualquier política por la vida humana deberá resistir la violencia de la guerra y

el escándalo de la pena de muerte. Cualquier política de la dignidad humana deberá seriamente dirigirse a estos problemas: racismo, pobreza, hambre, empleo, educación, vivienda y cuidados de la salud. Por tanto, los católicos deberán participar con entusiasmo en abogar por los débiles y marginados en todas esas áreas. Las autoridades públicas que son católicas deberán tratar todos esos asuntos mientras que tratan de edificar normas uniformes que promueven el respeto por la persona en todas las etapas de su vida. *Pero estar en lo “cierto” en tales asuntos nunca puede ser una excusa para una mala decisión con respecto a ataques directos a una vida humana inocente.* En verdad, el fallo en proteger y defender la vida en sus etapas de más impotencia hace que otras posturas “correctas” en asuntos que afectan a los más pobres e indefensos de la comunidad humana se vean con sospecha. Si entendemos que la persona es el “templo del Espíritu Santo” –la morada viva de Dios– entonces estos asuntos mencionados son, lógicamente las paredes y las vigas de esa casa. *Cualquier ataque directo a la vida humana inocente, tal como el aborto o la eutanasia, es un ataque a las bases de esa morada.* Esos ataques violan directamente, y de modo inmediato, el derecho más fundamental de la persona –el derecho a la vida. Descuidar estos asuntos es el equivalente a construir una casa sobre la arena. Tales ataques no ayudan sino que entorpecen la conciencia social en modos que son, en última instancia, destructivos de otros derechos humanos. Como el Papa Juan Pablo II nos recuerda, el mandamiento de no matar establece el mínimo de lo que debemos respetar y de donde debemos partir “para pronunciar innumerables ‘sí’, capaces de abarcar progresivamente el horizonte completo del bien” (*Evangelium Vitae*, no. 75).

24. Desde que los católicos entraron en la corriente política de EE.UU., los creyentes han luchado por balancear su fe con las exigencias del pluralismo democrático. Como resultado, algunas autoridades católicas elegidas han adoptado el argumento de que, mientras que ellos personalmente se oponen a tales males como el aborto, no pueden imponer sus puntos de vista religiosos en la sociedad en general. Esto es un serio error por varias razones. Primero, en cuanto

al aborto, cuándo empieza la vida humana no es una creencia religiosa sino un dato científico –un hecho sobre el cuál hay un acuerdo claro hasta entre los principales proponentes del aborto. Segundo, la santidad de la vida humana no es sólo una doctrina católica sino parte del patrimonio ético de toda la humanidad, y un principio fundamental de nuestra nación. Finalmente, la democracia no se ayuda con el silencio. La mayoría de los estadounidenses reconocería que en esta declaración hay una contradicción: “Aunque estoy opuesto personalmente a la esclavitud, al racismo o al sexismo, no puedo imponer mis ideas personales en el resto de la sociedad”. *El verdadero pluralismo depende de si la gente con convicciones lucha vigorosamente para promover sus creencias por todos los medios éticos y legales a su disposición.*

25. Hoy, los católicos corren el riesgo de cooperar con un pluralismo falso. La sociedad secular permite a los creyentes cualquier convicción moral que ellos deseen –mientras las guarden dentro de la esfera privada de su conciencia, en sus hogares e iglesias, y fuera del foro público. La democracia no es un sustituto de la moralidad, ni un remedio para la inmoralidad. Su valor depende –o fracasa– de los valores que encarna y promueve. *Solamente* la promoción sin tregua de la verdad sobre la persona puede infundir en la democracia los valores correctos. Esto es lo que Jesús quiso decir cuando nos pidió que fuéramos la levadura de la sociedad. Los católicos estadounidenses han buscado por mucho tiempo asimilarse a la vida cultural de este país. Pero al asimilarse, hemos sido frecuentemente totalmente

Solamente la promoción sin tregua de la verdad sobre la persona puede infundir en la democracia los valores correctos. Esto es lo que Jesús quiso decir cuando nos pidió que fuéramos la levadura de la sociedad.

“digeridos”. Hemos sido *cambiados demasiado por* nuestra cultura, y no la hemos cambiado lo suficiente. Si somos levadura, debemos llevar todo el Evangelio a nuestra cultura, un *Evangelio de vida y alegría* . Eso es nuestra vocación de creyentes. Y no hay un mejor sitio para empezar que con la promoción de la belleza y la santidad de la vida humana. Los que reclaman que promueven la causa de la

vida mediante la violencia o la amenaza de violencia contradicen el corazón mismo del Evangelio.

Ninguna apelación
a la política, el proceso,
el deseo de la mayoría
ni el pluralismo,
excusan a una autoridad
constituida de defender
la vida lo más posible.

26. La Escritura nos dice: “Hagan lo que dice la Palabra, pues al ser solamente oyentes... [porque] si la fe no se demuestra por la manera de actuar, está completamente muerta” (Stgo 1:22, 2:17). Jesús mismo nos instruyó así: “Vayan y hagan que todos los pueblos sean mis discípulos...y enséñenles a cumplir todo lo que yo les he encomendado...” (Mt 28:19-20). La vida en Cristo es una vida de *testimonio vivo* . Exige *liderazgo moral* .

Cada bautizado según la verdad de la fe católica es un miembro del “pueblo de vida” enviado por Dios a evangelizar el mundo.

27. Dios está siempre listo a responder a nuestras peticiones por las virtudes necesarias para hacer su voluntad. Primero que todo, necesitamos *el valor y la honestidad* para hablar la verdad sobre la vida humana, no importa lo que nos cueste. La gran mentira de nuestro tiempo es que somos impotentes ante los arreglos, estructuras y tentaciones de la cultura de las masas. Pero no somos impotentes. Podemos hacer la diferencia. Pertenecemos al Señor, y en Él está nuestra fuerza, y mediante Su gracia, podemos cambiar el mundo. También necesitamos *la humildad* para escuchar atentamente tanto a

los amigos como a los enemigos del aborto, aprendiendo de ambos y olvidándonos de nosotros mismos. Necesitamos *la perseverancia* para continuar la lucha por la protección de la vida humana, sin importarnos las derrotas, confiando en Dios y en los frutos que finalmente producirá la tarea que Él nos ha encomendado. Necesitamos *la prudencia* para saber cuándo y cómo actuar en el foro público –y también reconocer y descartar el temor de actuar que se confunde con la prudencia. Y finalmente, necesitamos la gran base de toda vida apostólica: *fe, esperanza y amor*. Fe no en abstracciones morales o políticas, sino en la presencia personal de Dios; esperanza no en nuestra propia creatividad, sino en Su bondad y misericordia; y *amor* por los demás, incluyendo a los que nos contradicen, y basados en el amor que Dios derrama sobre nosotros.

28. Estas virtudes, igual que el Evangelio de la vida que ellas ayudan a vivificar, tienen serias implicaciones para todo cristiano que participa en cualquier modo en la vida pública de la nación.

29. Como *obispos*, tenemos la responsabilidad de llamar a los estadounidenses a la conversión, incluyendo a las autoridades políticas, y especialmente a los que públicamente se identifican como católicos. Como el Santo Padre nos recuerda en *El esplendor de la verdad (Veritatis Splendor)*: “...Forma parte de nuestro ministerio pastoral... vigilar sobre la transmisión de esta enseñanza moral [de la Iglesia] y recurrir a las medidas oportunas para que los fieles sean preservados de cualquier doctrina y teoría contraria a ello” (no. 116). Por ser los maestros principales de la Iglesia, tenemos por tanto que explicar, persuadir, corregir y amonestar a los que desde sus funciones de liderazgo contradicen el Evangelio de la vida con sus acciones y política. Las autoridades católicas en la vida pública que desoyen la enseñanza de la Iglesia sobre la inviolabilidad de la persona conspiran indirectamente en la matanza de vidas inocentes. Una llamada privada a la conversión debería ser siempre el primer paso para tratar a esas autoridades. Mediante la oración, expresando la verdad con amor, y con el testimonio de nuestra vida, debemos procurar siempre abrir su

corazón a la dignidad dada por Dios a los no nacidos y a todas las personas indefensas. Por tanto debemos siempre recordar a esas autoridades que tienen la obligación de ejercer auténtico liderazgo moral en la sociedad. Hacen esto no con la adherencia inconsciente a las encuestas de la opinión pública o con la repetición de frases pro-vida pero vacías, sino educándose, y también educando a sus constituyentes, y haciéndose sensitivos hacia la humanidad del niño no nacido. Al mismo tiempo necesitamos redoblar nuestros esfuerzos para evangelizar y catequizar nuestra gente sobre la dignidad de la vida y la inmoralidad del aborto. Sin embargo, algunas autoridades católicas pueden eximirse de la verdad rehusando abrir su mente al testimonio de la Iglesia. En todo caso, los obispos tienen la obligación y la responsabilidad pastoral de continuar retando a esas autoridades sobre el asunto en cuestión y llamarlos con persistencia a la conversión de corazón. Como obispos reflexionamos particularmente en las palabras del Oficio de Lecturas:

No seamos perros que no ladran ni espectadores silenciosos, ni sirvientes pagados que salen huyendo antes de que llegue el lobo. Al contrario, seamos pastores esmerados en el cuidado del rebaño de Cristo. Prediquemos el plan de Dios completo a los poderosos y a los humildes, a los ricos y a los pobres, a los hombre de todo rango y edad, mientras Dios nos dé la fuerza en tiempo y en destiempo, como San Gregorio escribe en su libro de Instrucción Pastoral.¹⁰

30. *Sacerdotes, religiosos, catequistas, maestros en escuelas católicas, ministros de la vida en familia y teólogos*, todos comparten, cada uno en su propio estilo, la tarea de la Iglesia de formar fieles católicos que tengan reverencia por la santidad de la vida. Los llamamos a renovar su compromiso con esa tarea. En palabras y ejemplo, deben dar testimonio con lealtad y alegría a la verdad que cada vida humana, en cada etapa de su desarrollo, es un don de Dios. *Médicos, enfermeras y trabajadores del cuidado* de la salud pueden afectar la vida de las mujeres y jóvenes que estén considerando el aborto dándoles ayuda práctica,

orientación y alternativas para la adopción. De la misma importancia, ellos deben ser evangelizadores de sus propias profesiones, dando testimonio con palabras y ejemplo de que Dios es el Señor de la vida.

31. *Católicos con el privilegio de servir en puestos públicos de liderazgo* tienen el deber de poner su fe en el corazón de su servicio público,

especialmente en aquellos asuntos que tocan la santidad de la vida humana.

Tomás More, el antiguo canciller de Inglaterra que escogió entregar su vida antes que traicionar sus convicciones católicas, al dirigirse a su ejecución

pronunció estas palabras: “Muero

como el buen siervo del rey, pero de Dios primero”. En Estados Unidos a

finis de la década de 1990, autoridades elegidas preservan la cabeza. Pero algu-

nas sufrirán pérdidas políticas por llevar a cabo sus funciones públicas

según sus convicciones en pro de la

vida. Para los que escogen ese camino, les aseguramos que su posición es

justa, que salvan vidas mediante su testimonio, y Dios y la historia no los

olvidarán. Además, el riesgo de ser testigo no debe exagerarse, y el poder de

ser testigo no debe subvalorarse. En una época de engaños, muchos

votantes están hambrientos de tener algo substancial. Ellos admiran y apoyan figuras políticas que hablan sinceramente por sus convicciones morales. Nosotros, por nuestra parte aplaudimos a los católicos y a otras autoridades públicas, que con valentía y determinación usan

sus puestos de liderazgo para promover el respeto por toda vida humana.

Ninguna autoridad pública, especialmente una que se considere ser un católico fiel y de verdad, puede responsablemente abogar por, o apoyar activamente, ataques directos sobre la vida humana inocente.

32. Urgimos a las autoridades católicas que escogen abandonar la enseñanza católica sobre la inviolabilidad de la vida humana en su vida pública que consideren las consecuencias de su propio bienestar espiritual, como también el escándalo a que se exponen al llevar a otros a cometer serios pecados. Les pedimos que reflexionen sobre la grave contradicción de asumir puestos públicos y de presentarse

Urgimos a nuestros
hermanos ciudadanos
que vayan más allá de la
política partidista, que
analicen las promesas de
las campañas con un ojo
crítico y que escojan a
sus dirigentes políticos
según su principio, no su
afiliación política o el
interés propio.

como católicos creíbles cuando sus actos hacia asuntos concernientes a la vida humana no están de acuerdo con la enseñanza de la Iglesia. Ninguna autoridad pública, especialmente una que se considere ser un católico fiel y de verdad, puede responsablemente abogar por, o apoyar activamente, ataques directos sobre la vida humana inocente. Ciertamente hay momentos cuando puede que sea imposible revocar una ley o impedir su aprobación si permite o promueve un mal moral –tal como una ley que permite la destrucción de la vida humana por nacer. En tales casos, una autoridad constituida, cuya posición a favor de la vida es conocida, podía buscar legítimamente limitar el daño causado por la ley. Sin embargo, ninguna apelación a la política, el proceso, el deseo de la mayoría ni el pluralismo, excusan a una autoridad constituida de defender la vida lo más posible. Como es cierto para los

dirigentes en todos los caminos de la vida, ningún dirigente político puede evadir su responsabilidad en el ejercicio del poder (*Evangelium Vitae*, nos. 73-74). Aquellos que justifican su inactividad basándose en que el aborto es legal en la nación necesita reconocer que hay una

ley superior, la ley de Dios. Ninguna ley humana puede contradecir válidamente el Mandamiento: “No matarás”.

33. El Evangelio de la vida deberá proclamarse, y la vida humana ser defendida, en todo lugar y en todo momento. El campo de acción para la responsabilidad moral incluye no sólo los corredores del gobierno, sino también las urnas electorales. Las leyes que permiten el aborto, la eutanasia y el suicidio asistido son profundamente injustas y debemos luchar por medios pacíficos y sin descanso para oponernos a ellas y cambiarlas. Porque son injustas no pueden obligar a ningún ciudadano ir en contra de su conciencia, apoyarlas, aceptarlas o reconocerlas como válidas. Nuestra nación no puede aceptar la continua existencia en nuestra sociedad de tales violaciones fundamentales de los derechos humanos.

34. Animamos a *todos los ciudadanos*, especialmente a los católicos, que consideren su ciudadanía no sólo como un deber y un privilegio, sino como una oportunidad para participar con gran sentido en la *edificación de la cultura de la vida*. Todas las voces cuentan en el foro público. Todos los votos cuentan. Todos los actos de ciudadanía responsable son un ejercicio de gran valor individual. Debemos ejercer ese poder de manera que defienda la vida humana, especialmente la de los hijos de Dios que no han nacido, que son minusválidos o indefensos. Las autoridades públicas que tenemos son las que nos merecemos. Su virtud –o falta de ella– es un juicio no sólo sobre ellos, sino sobre nosotros. Por eso, urgimos a nuestros hermanos ciudadanos que *vayan más allá de la política partidista, que analicen las promesas de las campañas con un ojo crítico y que escojan sus dirigentes políticos según su principio, no su afiliación política o el interés propio*.

35. Urgimos a *los padres* que recuerden las palabras del Concilio Vaticano II y de nuestro Santo Padre en *Sobre la familia (Familiaris Consortio)*, que la familia es “la célula primera y vital de la sociedad” (no. 42).¹¹ Como marche la familia así marcha la cultura. Los padres

son los educadores primarios de sus hijos, especialmente en áreas tan importantes como la sexualidad humana y la transmisión de la vida humana. Ellos moldean la sociedad hacia el respeto por la vida humana *abriéndose ellos primero a la nueva vida*; luego formando a sus hijos –mediante su ejemplo personal– con reverencia hacia los pobres, los ancianos y la vida que se desarrolla en el vientre. Las familias que viven el Evangelio de la vida son *agentes importantes de evangelización mediante su testimonio*. Pero además, deben organizarse “para procurar que las leyes e instituciones del estado no sólo no ofendan, sino que sostengan y defiendan activamente los derechos y los deberes de la familia”, para el propósito de transformar la sociedad y avanzar la santidad de la vida (no. 44).

36. *Las mujeres* juegan un papel único en la transmisión y cuidado de la vida humana. Ellas son las que mejor entienden el trauma amargo del aborto y el vacío y esterilidad en el corazón del vocabulario de la “elección”. Por tanto, les pedimos a las mujeres que asuman un papel especial en promover el Evangelio de la vida con un nuevo feminismo pro-vida. Las mujeres están altamente cualificadas para orientar y apoyar a otras mujeres que se enfrentan a embarazos inesperados, y ellas han estado a la vanguardia en el establecimiento y el manejo de más de 3,000 centros para ayudar durante el embarazo en todo Estados Unidos. Ellas, de manera más fructífera que cualquier otro, pueden ayudar a las autoridades públicas a comprender que cualquier agenda política que espera proteger los derechos iguales de todos, deberá afirmar los derechos iguales de cada niño, nacido o no nacido. Ellas pueden recordarnos que la declaración de esta nación de los derechos dados por Dios, junto con el mandamiento “No matarás”, son los puntos de partida para la verdadera libertad. Si se escoge cualquier otro sendero contradecemos nuestra propia identidad como nación dedicada a la “Vida, la Libertad y la búsqueda de la Felicidad”.

37. Aplaudimos a todos los que *proclaman y sirven al Evangelio de la vida*. Con su activismo pacífico, educación y oración, dan testimonio

de la verdad de Dios y encarnan el mandamiento de nuestro Señor de amarse mutuamente como Él nos amó. Con su servicio a las mujeres que han tenido abortos, ellos traen Su paz y consuelo. Les urgimos que perseveren en esta difícil tarea, y que no se desanimen. Al igual que la Cruz de nuestro Señor, la fiel dedicación al Evangelio de la vida es una “señal de contradicción” en nuestro tiempo.

38. Como el Papa Juan Pablo II nos ha dicho: “Es un tributo a la Iglesia y la apertura de la sociedad estadounidense que tantos católicos en Estados Unidos participan en la vida política”. El Santo Padre nos recuerda que “la democracia es...una aventura moral, una prueba continua de la capacidad del pueblo para gobernarse de manera que se sirva el bienestar común y el bien de cada ciudadano. La sobrevivencia de una democracia dada depende no sólo de sus instituciones, sino aun más, en el espíritu que inspira e ilumina sus procesos para legislar, administrar y juzgar. *En verdad, el futuro de la democracia depende de una cultura capaz de formar hombres y mujeres preparados para defender ciertas verdades y valores*”.¹²

39. Al concluir este siglo estadounidense y acercarnos a una nueva era para nuestra nación y el mundo, creemos que el propósito de los Estados Unidos es de esperanza y mérito. En las palabras de Robert Frost, nuestra vocación es tomar “el camino menos transitado”, *el camino de la libertad humana con raíces en la ley; una ley enraizada, a su vez, en la verdad sobre la santidad de la persona*. Pero el futuro de una nación se decide por cada nueva generación. La libertad siempre implica la habilidad de escoger entre dos caminos: uno que lleva a la vida; el otro a la muerte (Dt 30:19). *Ahora nos toca a nosotros escoger*. Apelamos a todo el pueblo de Estados Unidos, especialmente a las autoridades, y entre ellos de manera especial a los católicos, para que comprendan la opción crucial ante nosotros. Urgimos a todas las personas de buena voluntad a que laboren con entusiasmo para lograr la transformación cultural que necesitamos, una verdadera renovación en nuestra vida pública e instituciones basada en la santidad de toda

la vida humana. Y finalmente, igual que Dios confió su Hijo a María hace casi 2,000 años para la redención del mundo, concluimos esta carta hoy, confiando a María todos los esfuerzos de nuestra gente para dar testimonio auténtico al Evangelio de la vida en el foro público.

María, patrona de América, renueva en nosotros el amor por la belleza y santidad de la persona desde la concepción hasta la muerte natural; y al igual que tu Hijo dio Su vida por nosotros, ayúdanos a vivir nuestra vida en servicio de los demás. Madre de la Iglesia, Madre de nuestro Salvador, abre nuestro corazón al Evangelio de la vida, protege nuestra nación, y haznos testigos de la verdad. ☺

Notas

- 1 Henry Luce, “The American Century,” *Life* (17 de febrero de 1941).
- 2 Juan Pablo II, Partida desde el Aeropuerto Internacional de Baltimore/Washington, Discurso de Partida, 8 de octubre 1995; *Origins* 25:18 (19 de octubre de 1995): 318.
- 3 Juan Pablo II, Homilía en el Giants Stadium, 5 de octubre de 1995; *Origins* 25:18 (19 de octubre de 1995): 305.
- 4 Juan Pablo II, Homilía en el Giants Stadium, 5 de octubre de 1995; *Origins* 25:18 (19 de octubre de 1995): 303.
- 5 Juan Pablo II, Llegada a Newark, Discurso en el aeropuerto, 4 de octubre de 1995; *Origins* 25:18 (19 de octubre 1995): 301.
- 6 En *Planned Parenthood v. Casey*, 505 U.S. 833 (1992), la Suprema Corte sostuvo la mayoría de las provisiones que habían sido cuestionadas por una ley en Pennsylvania que regula el aborto. La Corte declinó, sin embargo, revocar lo que llamó la “proposición central” de *Roe v. Wade* y dijo: “[D]urante dos décadas de desarrollo económico y político, la gente ha organizado sus relaciones íntimas y ha escogido de manera que definen puntos de vista sobre sí mismos y su lugar en la sociedad, confiados en la disponibilidad de un aborto en caso que la contracepción falle” (505 U.S. at 856).
- 7 Juan Pablo II, Homilía en Camden Yards, “Qué es la Libertad”, 8 de octubre de 1995; *Origins* 25:18 (19 de octubre de 1995): 314.

- 8 Juan Pablo II, Discurso al aceptar las cartas credenciales del embajador de EE.UU. a la Santa Sede, 16 de diciembre de 1997; *Origins* 27 (8 de enero de 1998): 488 (citando a C. Herman Pritchett, *The American Constitution* [New York: McGraw-Hill, 1977], 2).
- 9 Junta Administrativa, United States Catholic Conference, *Responsabilidad Política: Proclamando el Evangelio de la Vida, Protegiendo a los Más Pequeños Entre Nosotros y Buscando el Bien Común* (Washington, D.C.: United States Catholic Conference, 1995), 12.
- 10 Boniface, Ep. 78: MGH, Epistolae, 3, 352, 354; from *Liturgy of the Hours According to the Roman Rite*, vol. III (New York: Catholic Book Publishing Co., 1976), 1457.
- 11 Cf. también el *Decreto sobre el apostolado de los seglares (Apostolicam Actuositatem)* (Washington, D.C.: United States Catholic Conference, 1965), no. 11.
- 12 Juan Pablo II, comentarios a los obispos de Texas, Oklahoma y Arkansas en su visita *Ad Limina* (27 de junio de 1998); *Origins* 28:16 (1 de octubre de 1998), 282.